

FECHA: SEPTIEMBRE 07 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Se lo llevó camión; venturosamente vive"
	"Hay 229 reos hidalguenses en Ceferesos"
	"Bajas ventas previo a las fiestas patrias"
	"ESCANDALOSA PROTESTA POR RELEVO DEL SACERDOTE"
	"Reconocen a la Unidad de Medidas Cautelares"
	"¡Proceso eclesiástico!"
	"En festejos patrios, decomisarán pirotecnia clandestina"
	"4° CON MEJOR MANEJO PRESUPUESTAL"
	"Insiste Moctezuma en mejorar recurso"
	"CIDH: no fueron incinerados; EPN ordena investigar"
	"Enmiendan a PGR por el caso Iguala"
	"PGR: habrá nuevo peritaje en Cocula; Peña ordena acatar recomendaciones"
	"Los normalistas de Ayotzinapa no fueron incinerados"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Deberán partidos presentar 42 candidatas a alcaldías: Para la elección del próximo año los partidos políticos están obligados a presentar 42 candidatas y 42 candidatos que encabecen las planillas de aspirantes a las 84 presidencias municipales, tras la reforma al código electoral aprobada por el Congreso local. Además de dicho principio considerado como paridad horizontal, cada instituto debe cumplir con la equidad vertical: en caso de registrar un candidato a alcalde, el aspirante a síndico tendrá que ser mujer y las planillas de regidores alternarse en ese orden. El **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** dejará sin efecto las solicitudes de registro de los partidos que no cumplan con la equidad de género, de acuerdo con la ley en la materia. Incluso en caso de que los diputados locales no hubieran aprobado esta reforma en días anteriores enviada por el Poder Ejecutivo, el **IEE** estaba obligado a aplicar la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ya contempla la equidad vertical con alcalde y síndico, así como horizontal. Cuestionado al respecto, el secretario general del instituto **Francisco Ortega Sánchez** consideró que los partidos cuentan con tiempo suficiente para preparar a sus cuadros con tal de integrar planillas con hombres y mujeres en igualdad de circunstancias. "Hidalgo no es Chiapas. Aquí están obligados los partidos políticos", declaró durante entrevista. **(Víctor Valera, página 04)**

Septinoticias-Guillermina Hernández Rindió Protesta como Presidenta del Consejo General del IEEH: El Instituto Estatal Electoral (IEE), a partir de este 4 de septiembre, inicio una nueva etapa en la historia de Hidalgo primero con el nombramiento, por primera ocasión, de una mujer, Guillermina Hernández Benítez, como presidenta del organismo por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), que será la encargada de conducir, organizar y vigilar los comicios de gobernador, diputados locales y los 84 ayuntamientos de la entidad, que se realizaran el 5 de junio del año 2016. Otro elemento que se debe destacar es que de acuerdo con la reforma constitucional del año 2014, el IEE se convierte en un Organismo Público Local Electoral (OPLE), cuyos 7 integrantes ya no fueron propuestos por el gobernador en turno, ni tuvieron que tomar protesta por el Congreso del estado, sino que fueron sometidos a un proceso de evaluación por el propio INE, en diversas etapas de conocimientos, por ello este viernes, a las 11:00 horas, les entregó sus respectivos nombramientos. Una vez cumplida esta formalidad, a las 13:10 horas se convocó a la sesión especial del mes de septiembre, del Consejo General; en primera instancia Guillermina Hernández rindió la protesta de ley como presidenta del organismo, después les tomo la protesta constitucional al resto de los integrantes: Martha Alicia Hernández Hernández, Blanca Estela Florentino Soto, Salvador Domingo Franco Assad, Augusto Hernández Abogado, Fabián Hernández García y Uriel Lugo Huerta, quedando como secretario ejecutivo Francisco Vicente Ortega Sánchez. En la misma sesión, conforme al orden del día, se dio a conocer el informe del acuerdo de fecha 2 de septiembre del Consejo General del IEE, en relación al nombramiento de consejeras y consejeros electorales del OPLE, de Hidalgo, en donde se establece que Guillermina Hernández, durará en su cargo 7 años; en tanto que los consejeros Blanca Estela Florentino, Augusto Hernández y Salvador Domingo Franco, estarán 6 años, y los consejeros Fabián Hernández, Uriel Lugo y Martha Alicia Hernández, fungirán 3 años. La presidenta Hernández Benítez, al emitir su mensaje, puntualizó que después de la toma de protesta de todos los consejeros electorales, "comienza una nueva etapa que tiene como objetivo el de consolidar y potenciar los éxitos institucionales de muchos años de construcción de reglas, procedimientos y autoridades que le han dado estabilidad política a nuestra entidad federativa". Refirió que a partir de la nueva reforma político-electoral, el proceso de selección para la designación de los consejeros electorales de los OPLE's, ahora obedece a una facultada otorgada al INE, a través de un ejercicio de evaluación transparente, equitativo, íntegro y ecuánime, que garantiza la total y absoluta imparcialidad en la integración de estos órganos electorales. Se dio lectura a los nombres de quienes integran el Consejo General del IEE, como representantes del PAN, David Reyes Santa María; PRI, Roberto Rico Ruiz; PRD, Octavio Castañeda Arteaga; PVEM, Alejandro López Camacho; PT, Jaime Javier Granillo Vargas; PMC, J. Guadalupe Rodríguez Acevedo; PANAL, Sergio Hernández Hernández; MORENA, Luis Enrique Carrasco González, F'H, Leopoldo Martínez Licona; PES, Casandra Morales Meneses, y la vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyó Chalit. **(Redacción, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Renuncia de diputados les evita una salida vergonzosa: El presidente del Comité Directivo Estatal de Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández, afirmó que los diputados locales María Eugenia Coradalia Muñoz, Diana Montes Hernández y J. Dolores López Guzmán renunciaron a la militancia de su partido "para evitarse la vergüenza" de ser expulsados, lo cual, aseguró, era "inminente" por deslealtad a su instituto político. Su salida, dijo, no repercute a Nueva Alianza, que sólo se queda con la representación de Víctor Trejo Carpio en el Congreso del estado. "Ya no eran del partido, qué bueno que han tomado esa decisión", aseveró. Molina Hernández negó que exista una desbandada que debilite a su partido previo al proceso electoral de 2016, luego de que Coradalia Muñoz, excoordinadora de la fracción neoaliacista en la LXII Legislatura, afirmara que ha perdido al menos 80 mil militantes que no comulgan con la nueva dirigencia. Además, agregó el dirigente partidista, los tres diputados locales, ahora independientes, no tienen peso político que se vea representado en las urnas el próximo año. "Toda esa gente que llevaron (el día que anunciaron su renuncia) no son militantes de Nueva Alianza, son acarreados. Yo he observado el video, he visto quiénes estuvieron ahí, y no son militantes, por lo tanto no nos afecta. Los verdaderos militantes trabajan todos los días por el partido. Simplemente fue un escenario montado para evitarse el término de la expulsión", declaró. El dirigente anticipó que para los comicios de 2016, en los que Hidalgo elegirá gobernador, presidentes municipales y diputados locales, Nueva Alianza pretende ir solo y postular candidatos para cada cargo, por lo que descartan, por ahora, una coalición. "Nos estamos preparando para enfrentar solos el proceso, en este momento hay una decisión de ir solos, aunque, como los estatutos lo dicen, estamos abiertos al diálogo con todos aquellos que coinciden con nuestros principios. "En Nueva Alianza hay perfiles muy importantes, gente muy preparada con una amplia visión política y por supuesto que tendremos suficientes cuadros para las candidaturas", señaló Molina Hernández. **(Axel Chávez, página 09)**

Milenio-Buscan en Nueva Alianza fortalecer sus estructuras (Janet Barragán, página 09)

Criterio-Piden mesura a los suspirantes: El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, pidió mesura a los priistas que aspiran a la gubernatura, presidencias municipales y diputaciones locales, puestos de elección popular que serán votados el próximo año. Crespo Arroyo recordó que “no han llegado los tiempos” que marcará la convocatoria para las candidaturas, “por eso hay que seguir trabajando y apoyado a la población desde nuestros encargos”. “Por ello insisto en que no se deben de mover los aspirantes y, sobre todo, hay que respetar la parte institucional de nuestro partido, el Revolucionario Institucional, pues no son los tiempos y deben de permanecer quietos y esperar que se inicie el siguiente proceso electoral”, dijo. En una gira de trabajo realizada la semana pasada en la región otomí-tepehua, la directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga Delgado, dijo que sería un orgullo para ella ser gobernadora del estado. Otros políticos priistas como Omar Fayad, David PENCHYNA y Carolina Viggiano han expresado su aspiración por al poder Ejecutivo. Respecto a los simpatizantes y políticos que en la elección federal pasada habrían trabajado a favor de otro partido distinto al tricolor, Crespo Arroyo indicó que “tiene que haber una denuncia ante la Comisión de Justicia Partidaria y los derechos de nuestros militantes, por lo que a la fecha no ha habido ninguna queja o denuncia”. El dirigente indicó que aquellos priistas que se fueron a otro partido automáticamente perdieron sus derechos como miembros o integrantes del Revolucionario Institucional. **(Rubén Juárez, página 12)**

Milenio-Pide Crespo a priistas respetar los tiempos (Redacción, página 09)

Crónica-Agradece Crespo cercanía y respaldo de la militancia (Rosa Gabriela Porter, página 09)

El Sol de Hidalgo-Priistas unidos por el desarrollo de la Sierra Gorda (Redacción, página 6A)

Síntesis-Bienestar común, prioridad del PRI (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Priistas unidos por el desarrollo de la Sierra (Redacción, página 04)

Crónica-Anticipa Morena fallo de la SCJN rumbo al 2016: Antes de iniciar el proceso electoral en Hidalgo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitirá un fallo respecto a modificaciones en fórmula de financiamiento que aprobó el Congreso del Estado en julio pasado, a fin de aplicar el nuevo método de asignación de recursos para partidos políticos durante los últimos meses de 2015, indicó el representante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Mendoza. La corte notificó a la LXII Legislatura que modificara el esquema de financiamiento que establecía el artículo 30 del Código Electoral para Hidalgo, pues incumplía el principio de equidad que establecen los artículos 41 y 116 de la Constitución Política. Por tanto, los diputados reformaron la legislación local y rediseñaron una fórmula de distribución de prerrogativas, la cual considera una bolsa general producto del 25 por ciento del salario mínimo por el padrón electoral. Sin embargo, hasta el momento los partidos políticos en Hidalgo reciben el mismo financiamiento público. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Rechaza el INE posibilidad de atraer proceso electoral: Rechazó el consejero presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, que en este momento exista la intención de que la autoridad federal atraiga alguno de los comicios locales que acontecerán el próximo año. En 2016, por primera vez en la historia, los hidalguenses celebrarán procesos electorales concurrentes para elegir gobernador, diputados locales y 84 alcaldes; con la reforma política implementada en 2014 otorgaron nuevas facultades al INE como la posibilidad de atraer o delegar funciones a Órganos Públicos Locales. “Todo lo que es capacitación, prerrogativas, tiempos en radio y televisión, así como fiscalización, son únicamente facultades del INE, lo relativo a insaculación, designación e integración de mesas directivas de casillas”. En entrevista confirmó que para la contienda de 2016, el INE realizará todas las actividades correspondientes a la organización y capacitación en Hidalgo, ya que en octubre próximo emitirá el reglamento para Servicio Profesional Nacional Electoral, que contempla inclusión del personal que labora en órganos electorales, tanto a escala federal como estatal. Respecto a la posibilidad de que el INE atraiga la organización y celebración de comicios en Hidalgo, ya sea de alguno o todos los procesos locales, sostuvo que en este momento es poco probable. “Si fallara algo, en cualquier momento se puede delegar o atraer algunas funciones del proceso electoral, hasta este momento no creo que se presente ese factor, como están las cosas en Hidalgo no lo considero, todo está tranquilo y claro que seremos respetuosos de la autonomía del Órgano Público Local Electoral, sólo asumiremos funciones que la ley nos faculta”. Según el Código Electoral hidalguense, el **IEEH** tiene la facultad de realizar los cómputos de casillas, así como la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); sin embargo, capacitación y fiscalización ahora es responsabilidad plena del INE. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Trabaja TEEH sin ningún problema pese a carencia: Pese a que el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) carece de dos magistrados, no tiene problemas para discutir y resolver asuntos hasta que el Senado de la República designe a los jueces faltantes. Luego de que el magistrado Fabián Hernández García fue designado por el Instituto Nacional Electoral (INE) como nuevo consejero del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, el pleno jurisdiccional permanece incompleto. Cabe recordar que el tribunal hidalguense, según establece el Código Electoral de Hidalgo, se compone de cinco magistrados. Manuel Cruz Martínez, magistrado en funciones del TEEH, precisó que la Ley Orgánica del TEEH prevé que en caso de ausencia de jueces el secretario asuma funciones. "No tenemos suplentes, la ley establece que en ausencia de un magistrado, en suplencia el secretario general ocupa el cargo de magistrado por ley, la secretaria general nos ayuda; en caso de que llegara un asunto se cita al pleno, automáticamente el secretario entra en funciones de magistrado". Respecto a la publicación de la convocatoria para designar magistrados electorales locales en 15 entidades, entre ellas Hidalgo, opinó que el documento es valorado por los integrantes del TEEH. La Junta de Coordinación Política del Senado de la República emitió la convocatoria para ocupar el cargo de magistrado electoral local, para los aspirantes hidalguenses tienen que presentar su documentación del 12 al 16 de octubre. "La convocatoria se emite para designación de magistrados, ojo, no es selección, es un proceso diferente porque someten a la consideración del senado currículum y escritos ante la Comisión de Justicia". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Milenio-Valoran participar en nuevo tribunal (Janet Barragán, página 07)

CONGRESO

Criterio-Diputados hidalguenses, de los peores calificados: De acuerdo con reportes y análisis realizados por especialistas, la rentabilidad de los diputados hidalguenses en la LXII Legislatura federal fue cuestionable. Según los datos, este equipo de 13 legisladores reportó 88.2 por ciento de asistencias a la Cámara de Diputados y votó las iniciativas en 85.6 por ciento, sin embargo, fueron reportados entre los últimos lugares de productividad en cuanto a intervenciones e iniciativas presentadas. Integralia, un grupo de análisis legislativo, observó de manera permanente el desempeño de los diputados federales y, en sus distintos reportes, muestra su poca rentabilidad. Como ejemplo, en el año intermedio de la legislatura, su promedio de intervenciones fue de dos, mientras que los diputados de Guerrero alcanzaron 22. "En la Cámara de Dipu-tados el grupo de legisladores con el mayor número promedio de intervenciones fue el de Guerrero, con 22, y los que tuvieron el nivel más bajo fueron los representantes populares de Hidalgo, Nayarit y San Luis Potosí, con dos intervenciones", según el análisis. Además, se muestra que durante los tres años sostuvieron 22 sesiones, es decir, siete reuniones por año. Producto de esos encuentros lograron turnar 11 asuntos de los cuales cinco fueron dictaminados y el resto quedó como pendiente, lo que significó una efectividad de 45.4 por ciento. Otra medición la realizó Atlas Político, un ejercicio de la Universidad de Harvard que colocó a José Antonio Rojo en la posición 482 de 501, al ser tomados en cuenta cinco reactivos: desempeño legislativo, auditoría legislativa, debate parlamentario, asistencia y transparencia. **(Jorge Martínez, página 08)**

Criterio-Moctezuma va por más de 5 mil mdp: El coordinador de los diputados federales por Hidalgo, Fernando Moctezuma Pereda, estimó que se estará peleando que la asignación de recursos para la entidad no baje de los 5 mil millones de pesos extraordinarios. Este será el reto, pues observó que la caída en los precios internacionales del petróleo ha impactado severamente a las finanzas del país, no obstante, se estará insistiendo en no bajar de ese tope de recursos. "En las cuestiones presupuestales se ha visto impactado severamente por lo que ha sido la baja en el precio del petróleo, nos impacta directamente en el presupuesto", expresó el legislador federal. Moctezuma Pereda agregó que "obviamente tendremos que cuidar, cuando menos, el presupuesto que fue asignado este año, estamos hablando de arriba de 5 mil millones extraordinarios para el estado en los diferentes rubros". Además, indicó que el interés particular es infraestructura, educación, cultura. "Hay que recordar que en el caso particular de Pachuca hay un proyecto educativo muy importante cultural que es la Ciudad del Conocimiento, además hay que dar continuidad a los programas y obras que se tienen preestablecidas, infraestructura carretera en determinados lugares". El representante popular afirmó que los diputados federales serán "muy claros en el aspecto de los avances que logremos". Finalmente, Moctezuma dijo que conducirá la bancada bajo el principio de "ganarse el respeto con trabajo que es como se pueden alcanzar las metas". **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Crónica-Abogará bancada por recursos para Hidalgo, dice Moctezuma (Alberto Quintana, página 03)

Milenio-Cambios desde la Corte son por interpretación de la ley; Elorduy: La segunda acción de inconstitucionalidad resuelta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de preceptos avalados por la LXII legislatura de Hidalgo no significa que el Congreso local no realice bien su trabajo o que se desatiendan determinaciones constitucionales, aseguró el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local Ernesto Gil Elorduy quien consideró que se trata de interpretaciones a la ley. El legislador priista dijo que cuando un Congreso toma una decisión para aprobar una ley o iniciativa se deben atender distintos pasos, y aclaró que en el caso de la armonización que la legislatura hidalguense realizó a la Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el estado de Hidalgo, la Procuraduría General de la República (PGR), promovió una acción de inconstitucionalidad que el máximo tribunal resolvió al interpretar la ley. "No es un asunto que se hizo mal; lo hicimos en su momento y después, cuando se presentó la controversia, fue cuando la Corte dice que esas atribuciones no eran del estado, aunque los bienes se decomisen y estén en el territorio estatal, solamente pueden ser del gobierno de la República. Nosotros lo entendemos y aceptamos, tenemos que acatar cualquier resolución de la Corte y procedemos a volver a los términos en los cuales se definió que tenemos atribuciones y que respetemos las de otra instancia", expresó. En junio pasado la SCJN anuló la fracción primera y segunda del artículo 30 del Código Electoral de Hidalgo, en el que se establece el sistema de financiamiento público para los partidos políticos, al considerarlos inconstitucionales, por no incluir una bolsa de recursos para distribuirla de manera equitativa. **(Janet Barragán, página 02)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Nombra Straffon Ortiz a nuevo titular de Policía Investigadora: El procurador general de Justicia del estado Hidalgo, Alejandro Straffon Ortiz, dio posesión como nuevo director de la Policía Investigadora a Leopoldo Martín Vázquez Oropeza. Anteriormente, esta corporación pertenecía a la Secretaría de Seguridad Pública, pero, con la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), se reincorpora a la fiscalía estatal. Frente a los elementos que conforman la unidad investigadora, el procurador presentó al nuevo funcionario, quien es abogado y maestro en Procuración de Justicia por el Instituto de Formación Profesional (IFP), de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Straffon Ortiz expuso ante los agentes de investigación que "la instrucción del gobernador Olvera es fortalecer la trilogía investigadora, pilar del nuevo sistema de Justicia Penal y en el que el papel de la Policía de Investigación es fundamental". Además, anunció que la actualización y preparación académica será constante y permanente para un mejor desempeño de los agentes en el papel que desarrollan en la investigación de los delitos. Vázquez Oropeza se ha desempeñado en puestos como la jefatura del Estado Mayor policial, fiscal central de Investigación para el Robo de Vehículos y Autotransportes, ambos cargos en el Distrito Federal; así como visitador ministerial. Straffon exhortó a los policías investigadores trabajar con la disciplina, disposición y entusiasmo de hacer historia ante el cambio en el sistema penal que atraviesa el país, por lo que con ello vienen compromisos como el dar los mejores resultados en su desarrollo profesional. El nuevo titular de la Policía Investigadora señaló que se suma al esfuerzo que ha colocado a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) como la más confiable del país, al tiempo que afirmó mantendrá la dinámica de trabajar en equipo, apegado a los lineamientos de honradez, pulcritud, respeto y resultados. **(Redacción, página 06)**

Capital Hidalgo-Nombran a nuevo titular de Policía Investigadora en Hidalgo (Yina Bautista, página 06)

Criterio-Gobierno no pide evitar narcocorridos en El Grito: El secretario de Gobierno de Hidalgo, Salvador Elguero Molina, afirmó que para los festejos por la Independencia de México no hubo llamado por parte de la administración estatal a los ayuntamientos para evitar la contratación de cantantes de narcocorridos. En ferias y actos musicales anteriores, el gobierno del estado pidió a los alcaldes no contratar artistas que hicieran apología al crimen a través de la música. "Lo que sí es que buscamos priorizar los espectáculos familiares. Yo creo que cada alcalde tomó las decisiones que le parecieron correctas para amenizar esta fiesta (del 15 de Septiembre) (...) Desde ahora podemos informar que vamos a tener un operativo estricto en todo el estado y no vamos a permitir que nada empañe las fiestas patrias", declaró el funcionario. Elguero Molina aseguró que no hay focos rojos en materia de seguridad en víspera de los festejos patrios, que contemplan el Grito y desfiles. Durante una reunión de seguridad, comentó el secretario estatal, acordaron diversas medidas para evitar actos delictivos que pongan en riesgo la integridad los asistentes a la celebración popular. El funcionario añadió que es posible que algunos grupos sociales realicen una serie de manifestaciones por del quinto informe del gobernador Francisco Olvera Ruiz, el cual se llevará a cabo mañana en el Congreso local. "Es la época en que se tiene el mayor número de expresiones sociales y es respetable; sin embargo, queremos informar que Hidalgo esta en paz y seguiremos buscando mantener esta situación", sostuvo. **(Yossimar Durán, página 07)**

Crónica-Niega Elguero focos rojos contra informe: Persiste la paz social en Hidalgo a unos días de que presentarse el Quinto Informe de Actividades del gobernador Francisco Olvera, aseveró el titular de la Secretaría de Gobierno, Salvador Elguero Molina. Aclaró que estas épocas son propicias de algunos grupos para manifestarse, pero atiende de manera puntual cada uno de los señalamientos y peticiones de la sociedad hidalguense en su conjunto. "El estado se encuentra en paz, trabajando y cumpliendo con los compromisos que le corresponden a cada una de las dependencias, se tendrá un informe que dará cuenta de los resultados en estos cinco años de administración estatal". Aclaró que el avance en los 84 municipios no es producto sólo del gobernador sino de la participación de ciudadanos y gobiernos municipales y por supuesto el federal. Destacó que a pesar de la difícil situación por la que se atraviesa a escala nacional y estatal, en Hidalgo cumplen metas programadas. Los recursos económicos de los diferentes programas están debidamente etiquetados, hay algunos presupuestos que aún no llegan, lo cual genera se retrasen proyectos. Se espera que en los próximos días el gobierno federal libere los presupuestos para continuar con las diferentes obras y acciones que se tienen pendientes en las diferentes regiones del estado. Para el desarrollo de las fiestas patrias se recomendó a los presidentes municipales a implementar los protocolos de seguridad y mantener la estabilidad y paz social en sus localidades; "para evitar que se registren manifestaciones y actos que pongan en riesgo la integridad física de la población, es un tema de conciencia que deben atender y aplicar las autoridades de los ayuntamientos". A la fecha no se tienen "focos rojos" en la entidad, hay circunstancias que se presentan en diferentes lugares, pero a través del diálogo se atienden las peticiones de la población de manera puntual. **(Alberto Quintana, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Decidirá el partido: Es Francisco Olvera quien, actitud invariable, no se escuda ante cuestionamientos, responde, no se refugia en evasivas y, a poco más de un día de rendir su quinto informe como gobernador del estado, enfatiza: "No tengo prospecto para que sea mi sucesor el próximo año. No me corresponde; esto es cuestión de partidos, ciudadanos al sufragar. No me inmiscuiría en ninguna decisión del proceso sucesorio". Tras un largo y complicado viaje a la sierra Otomí-Tepehua, fresco, sin sombras de cansancio, reitera: "Estoy listo para cumplir con la cita que tengo mañana, a las once horas, en el Recinto Legislativo Miguel Hidalgo. Anticipo que será un acto austero con una duración aproximada de dos horas" Retoma el concepto original: "Respeto absoluto a tiempos y formas en la renovación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y de 84 ayuntamientos. No hay listas de sugeridos o recomendados. Estoy al margen; la conciencia en paz". "No creo en esos intentos de prolongarse en los encargos. Uno tiene su principio, su final, y a eso se ajusta la conducta, la mía". En el proceso de selección, declara que él, como mandatario, no tiene la potestad de ejercer un veto entre posibles aspirantes. "Quién así lo supusiera está en un error. Sería un contrasentido, porque entonces, de alguna manera había intromisión. Eso no existe". Consiente que pudiera haber algunos inquietos "para que se los tome en cuenta". Y apunta: "Hay formas establecidas. Una regulación de pasos que se deben de dar ajustados en estricto a un calendario. Adelantarse no es sinónimo exacto de tomar ventaja". De que pudiera haber candidatos independientes, por la gubernatura, presidencias municipales y diputaciones locales, que estarán en juego el 5 de junio de 2016, responde: "Esta forma de buscar el voto es perfectamente legal. Si los va a haber o no, lo desconozco. En esto también hay determinaciones cronológicas. Ya en la pasada elección para diputados federales surgió en la práctica por primera vez esta figura en el estado y se adoptó a una nueva forma de elegir. Al final, en las urnas, el voto libre, secreto de los ciudadanos es el que inclina balanzas". **EQUIDAD EN AYUNTAMIENTOS.** No se inquieta ante la equidad de género que se instruya, ya como norma, para la renovación de alcaldías. Numéricamente serían 44 candidatas y 44 candidatos.-¿Habría de las primeras las suficientes para poder competir? Político de experiencia, conocedor de su estado, Francisco Olvera es definitivo: "Existen mujeres de gran talento; hablo en general, sin pensar en colores de institutos políticos Eso satisface, nos congratula. En otro perfil, con nuevas oportunidades de preparación, en todos los niveles, hay profesionales en diversas especialidades que con plena garantía de sus conocimientos, de sus habilidades bien podrían estar en esa justa electoral. Considero que eso no podría preocuparnos, Al contrario.-En esa tesitura, con esos valores, ¿podrían tener la oportunidad de acceder la gubernatura? No hay un alto para la reflexión, para ordenar ideas, para dar una explicación que convenza. Porque convence al citar: "Claro que sí". Expresa su reconocimiento a todas quienes, subraya, son distinguidas por su sentido de servicio, su interés en resolver, participar, en problemas de la entidad, y que de forma natural son identificadas y, al tiempo apreciadas. Consecuente con lo que el reloj electoral significa, trajo a la mesa lo que señaló en Tenango de Doria Nuvia Mayorga, directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, quien junto con el mandatario puso la primera piedra de lo que será la Universidad Intercultural. La exsecretaria de Finanzas estatal y exdiputada federal, originaria de Tepatepec, municipio de Francisco I. Madero, fue abordada por comunicadores, quienes le interrogaron sobre su próximo futuro, en alusión a que pudiera buscar la candidatura a la gubernatura. Ella contestó: "Sería un orgullo, pero no son los tiempos para pensar en ser gobernadora de Hidalgo, estoy dedicada a la atención de 15 millones de indígenas en todo el país". Al respecto, Olvera elogió esa actitud de la funcionaria federal, quien, al principio de su gestión fuera su titular de Finanzas. "Contestó lo correcto". **LA ESPERA DE VACACIONES** El gobernador, en suave tono de humor, dijo que el próximo año, al terminar su sugestión, tomará las que llama apetecidas vacaciones. Insistido sobre el tiempo del asueto y, si era posible conocer lugar, comentó: "En realidad serían de un lapso corto, porque los niños estarán en la escuela, pero lo cierto es que tengo algo que cumplir y en lo

que me he retasado casi 25 años". Se abrió un compás de espera, no exento de curiosidad por lo que revelaba y agregó: "En abril del 2016 cumpliremos Lupita (Lupita Romero) y yo 25 años de casados. Bodas de plata que significan una lazo fuere de comprensión, compatibilidad en lo que juntos hemos realizado, solo que al casarnos, me vi atrapado de inmediato en diversas actividades y simplemente no hubo luna de miel. "Nunca hubo reclamación o atento recordatorio, pero corresponde ya cumplir con esa parte que tanto le significa a una pareja. "¿A qué parte iremos?, la verdad no lo he platicado con mi esposa, pero estoy seguro que será a donde ella la resulte más atractivo; es lo menos que pudiera hacer". Con sutileza se desliza el... "...¿se puede comentar?". Se echa para atrás; expande el tórax y resuelve: "Quedo así más que comprometido; corregiré tan lamentable omisión, no intencionada".

TRANQUILIDAD A FUNCIONARIOS. Ocurre, en vísperas de un informe que se esparza el rumor de que habrá modificaciones en el primer nivel de funcionarios de la administración, es cíclico. Se llega a especulaciones, y sin aludir a fuente confiable, llega a parecer una verdad. Francisco Olvera escucha lo que parece introducción para que él hable. Pero calla. Así obliga a...-¿Cambios en el gabinete? A diferencia de otras tardes, pese a campear un cielo ligeramente gris, no hay amenaza de lluvia, ni de tormenta, o algo peor. Septiembre, en el clima, no satisface palabra de honor. La hacienda La Concepción es reducto de tranquilidades; si acaso Pepe Saade, como si caminara de puntitas sobre el piso recubierto de duela bien cuidada, coloca platitos con fruta, o la fina dama, Adriana Gallego, interroga con la amable mirada si algo se ofrece. Olvera determina: "A corto plazo..."-¿Qué tan corto...? Encoge los hombros y sonríe. "...no lo sé en verdad. Hay un equipo de colaboradores que se ha desempeñado con atingencia. Pudiera ser, ignoro, que alguno, o algunos, tuvieran el deseo de incursionar, en no sé qué posición, en la próxima contienda electoral y se separara. "Con el mismo gusto que sentí al recibirlos, les desearía la mejor de las fortunas. "Más, de mi parte, no hay esa intención. "Ya en la parte final de esta encomienda se advierte que hubo buen tino al incorporar lealtades, honestidad, amor por el estado, deseos de servir y de formar un sólido equipo. "Hay algunos huequitos por ahí que no se han cubierto: representante de Hidalgo en el Distrito Federal, coordinador de asesores, coordinador de Despacho. No tengo aún en mente prospectos, pero pronto se extenderán nombramientos. "Al igual, pudieran producirse en otras estructuras enroques, acomodamientos de ciertos mandos, pero en el primer nivel todo seguirá igual; a lo mejor, reitero, en enero otro sea el panorama. Habrá ocasión de saberlo. "Agradezco el comportamiento y lo que cada uno ha desempeñado en sus responsabilidades. Lo ratifico".

PEÑA NIETO, PROYECTO CLARO. No se sustrae en el reconocimiento que otorga a lo emprendido por el presidente Enrique Peña Nieto, quien en la parte central de su mensaje a la nación, después de su Tercer Informe de Gobierno, lo que se concretará en un decálogo, marcado para en tres años. "Advertí a un maduro conductor en el país, tras haber implementado reformas que tanto significan en diversos órdenes, como serían, entre otros, la educativa y la energética. "Concretó diez de acciones, aludió a la austeridad para mantener equilibrios financieros, anticipó de inversiones, pero también de avances en salud y programas de hondo sentido social en favor de quienes más lo necesitan. "Reafirmo mi adhesión, solidaridad con sus bien recibidas intenciones, previo al cierre de su periodo. **PRESUPUESTO ESTATAL.** "Si bien, en el aspecto presupuestal pudiera haber algunos ajustes en lo que se refiere a nosotros, anticipo que no serán tan drásticos que nos lleguen a afectar en nuestras líneas de acción, desde luego sin dispendios, con ahorros en ciertos gastos, un símil, a lo que él (Peña Nieto) ejemplificó como ajustarse el cinturón. "Preveo, para Hidalgo, un presupuesto superior a los 30 mil millones, considerando los 11 mil millones del Fone, que es el desinado a Educación Pública y que entera la Federación, sumaría 21 mil millones más, números redondos, más otros seis mil por infraestructura y convenios. "No es de horizontes pesimistas, ni tampoco de alborozo, pero nos significan estabilidad, equilibrios y cumplimiento en tareas prioritarias. "Secundaremos, en nuestro ámbito, lo dado a conocer por el Presidente Peña; 2016 no de bonanza pero tampoco de injustas y angustiosas restricciones. "Habrá que abonar, y es fundamental, que transitamos en un estado en paz, sin violencias desmedidas, lo que genera confianza. "No hemos olvidado el apoyo permanente a los 84 municipios. En eso no hay colores ni ideologías políticas. Escuchamos de cada uno de los alcaldes sus situaciones particulares en el entorno de su competencia y de acuerdo con recursos participamos. "El ideal es compartirlo: menos desequilibrios sociales, más igualdad y mejores oportunidades para todos". **(Redacción, Ojo Política)**

Uno más Uno-Coordinación efectiva rinde frutos para organizaciones sociales y campesinas: JFOR: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz, aseguró que cuando se tiene comunión de ideas, se pueden dar respuestas a las necesidades que tiene la gente, por ello reconoció que la entrega de beneficios para cientos de familias de diferentes partes del estado, es producto de la coordinación efectiva de instancias, pero sobre todo de la voluntad de trabajo de organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). En presencia de la dirigente estatal de esa organización campesina, Martha López Ríos, el mandatario reconoció en la UNTA a una organización absolutamente seria e institucional, pues mantiene el respeto por el estado de Derecho; ya que privilegia el diálogo para la solución de conflictos, pero sobre todo planteando propuestas y objetivos alcanzables. Ante funcionarios estatales, autoridades municipales de Pachuca, así como congresistas como el senador de la República David Penchyna Grub, el gobernador Olvera reconoció el importante papel de la coordinación existente entre los tres niveles de gobierno, por ello invitó a los diputados federales Alfredo Bejos Nicolás y Fernando Moctezuma Pereda, quienes estuvieron presentes en este evento, siendo este su primer acto público ya como legisladores en funciones, pensar en las comunidades más necesitadas, no obstante que se trata de personas preparadas y

con plena identificación con las problemáticas de las diferentes regiones de Hidalgo. Por ello, el mandatario se pronunció por continuar con la línea de trabajo de atención de la gente; pero sobre todo manteniendo la comunicación, trabajo, contacto y amistad con la UNTA, una organización que calificó como seria y donde existe la voluntad de brindar mejores oportunidades a sus agremiados. Luego de la entrega simbólica de escrituras, actas de posesión y paquetes de mejoramiento de vivienda, la dirigente estatal Martha López, reconoció el compromiso decidido de Francisco Olvera, por dar certeza de vivienda a las familias hidalguenses que más lo necesitan. Por ello dijo, los beneficios que se entregaron en esta ocasión, son el resultado del trabajo constante a favor del sector rural, donde es precisamente a través del diálogo, la forma en que la organización que encabeza, contribuye con la construcción de paz y tranquilidad del estado. **(Redacción, página 06)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Subraya Eleazar labor por la familia: Supervisó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, trabajos de lo que será el Parque de la Familia, que presentan un avance importante y se traducen en un espacio único en su tipo en toda la entidad. Expuso que el sitio contará con zonas para disfrute de la familia como zona lúdica, juegos infantiles, área para pasear mascotas, así como espacios donde las familias pachuqueñas podrán convivir bajo un contexto de seguridad. Precisó que dicho parque está pensado para promover lazos familiares y de convivencia, al recordar que la administración que encabeza tiene muy claro que la familia es base de toda sociedad. El Parque de la Familia se encuentra actualmente a más del 65 por ciento de avance en trabajos de construcción que contemplan poco más de 15 millones de pesos. García Sánchez señaló que el proyecto marcha como se tenía previsto, mismo que ya ha tomado forma y que se convertirá en un espacio único, con atracciones para toda la familia y que se unirá al Parque del Maestro, que se encuentra en la parte posterior, el cual actualmente ya integra un espacio de área de juegos infantiles. Sostuvo que estas acciones cambian radicalmente el entorno urbano de la ciudad. **(Milton Cortés, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Refugiados a México: La guerra de odio en todo el mundo nos tiene sumidos en un serio dilema sobre proporcionar ayuda o no a las personas que se desplazan o migran por cuestiones de inseguridad o violación a sus derechos humanos. En México, un país con tradición humanitaria, de puertas abiertas a todas las nacionalidades y que ha sido bondadoso con generaciones lastimadas por las atrocidades como la guerra civil en España o los golpes de estado en Argentina y Chile, debe honrar a la memoria y acciones de quienes en su momento nos enseñaron a ser una patria de valores, a pesar de todo lo que hemos perdido y dejado de hacer. Ante el actual escenario en Medio Oriente, con los miles de refugiados sirios, desde antes con los palestinos y todos los pueblos árabes asolados por las guerras y los regímenes dictatoriales, nuestra nación no debe ser intolerante y cerrarse a que no sabemos lo que está pasando o porque estamos demasiado lejos, no entendemos lo que quieren, desean o planean. Si bien, son conflictos milenarios o desconocidos para la mayoría de los americanos, lo que podemos compartir es el dolor de la pérdida de seres queridos y el mensaje que, al menos en México, prolifera la práctica religiosa católica, cristiana, judía, musulmana, y de muchas otras que sabemos tolerar, comprender y sobre llevar. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados de la Secretaría de Gobernación federal tiene la inmejorable oportunidad de salir al paso de esta situación mundial y poner el ejemplo no solo en el continente sino en la región norte de América, pues es sabido que ni Estados Unidos ni Canadá (naciones que curiosamente tuvieron su origen en los migrantes), quieren o desean o pretenden siquiera pensar en los que sufren y son refugiados. La hidalguense Sandra Gabriela Velasco Ludlow, es colaboradora cercana al titular de Segob, Miguel Osorio cuando este era gobernador del estado, es la actual coordinadora general de la CONTAR; según sus cifras, disponibles en la página de la Comisión, hasta 2014 se tuvieron 2 mil 137 solicitudes de ingreso al país como refugiados, la mayoría de Honduras, El Salvador y Guatemala; del total, solo se concluyó el procedimiento en mil 370 de ellos. Es decir, en un año solo se aceptaron a la mitad de los solicitantes como refugiados en el país. A la par, se hizo la solicitud formal ante la organización Change.org que recopila firmas de peticiones, para que el Presidente Enrique Peña Nieto avale que 10 mil refugiados puedan ser trasladados por la Marina Mexicana a nuestras costas. 'Las 31 entidades federativas y el Distrito Federal deberán repartir la atención de los refugiados de acuerdo a su capacidad económica y de asistencia social, procurando la unidad familiar', señala la petición que hasta ayer por la noche llevaba poco más de 85 mil firmas electrónicas y cuya meta es llegar a las 150 mil, que es lo que marca la ley para que solicitudes e iniciativas ciudadanas sean tomadas en cuenta.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

MAÑANA, QUINTO INFORME CON INDEPENDIENTES SIN ALAS, UN IEEH SIN CREDIBILIDAD Y LA DECLARACIÓN DEL TENANGO: El Gobernador Francisco Olvera presenta el día de mañana 8 de septiembre ante el Congreso del estado su Quinto y penúltimo informe de gobierno en un ambiente espeso en el contexto político, porque para esta hora el ambiente se mueve de acuerdo al ritmo que marca el 5 de junio del 2016, fecha en que se llevará a cabo la gran elección de gobernador, alcaldes y diputados locales. El que toda la política se oriente por ese lado no tiene nada de extraño, es lo natural, es lógico. Es finalmente la lucha por el poder y la actividad de los partidos políticos y de los ciudadanos, sobre todo ahora que el marco legal les permite buscar el poder como candidatos sin partido. Sin embargo en este escenario, se han dado tres hechos que valen la pena observarlos con cuidado por su importancia y por el peso que tienen para la madre de todas las elecciones.

EL NUEVO IEEH Y LAS DUDAS QUE GENERA... El primero es la constitución del nuevo **Instituto Estatal Electoral** que se supone nace como expresión de integridad y de autonomía sobre todo, se dijo en su planteamiento original de la autoridad estatal, para que los procesos electorales no tuvieran la mano de la autoridad local metida. Para ello el INE, donde se supone están los hombres y mujeres sabios del país llevarían a cabo un proceso de selección tan perfecto que no quedarían sospechas de la elección de los "mejores" en todo el sentido de la palabra, para que de esa manera la autoridad electoral que resultara electa, desde la entrada dejara satisfecha a la ciudadanía.

UNA ELECCIÓN ESTILO PIOJO HERRERA... Pero sucede que el sagrado INE llevó a cabo un trabajo de selección estilo Piojo Herrera, tan desaseado de acuerdo a los observadores del estado, que su selección de consejeros dejaron más dudas que certezas, y sólo quedó claro el abuso de la autoridad federal que en la mayoría de sus decisiones mostró autoritarismo y desconocimiento de los personajes y de acuerdo a opiniones de casa designaciones que para algunos partidos políticos no garantizan autonomía ni limpieza para su trabajo. Mal parecen empezar las cosas para Guillermina Vázquez y compañía, y no porque sea mujer, sino por la forma como parece que llegan, aunque tienen buen tiempo para demostrar que merecieron esta oportunidad.

LAS REFORMAS AL CÓDIGO ELECTORAL Y A LA CONSTITUCIÓN LA RESINTIERON MÁS DE UNO El otro hecho que enmarca el Quinto Informe es el de las reformas que la 62 legislatura decidió en Sesión extraordinaria, el jueves pasado, para la paridad de género en las candidaturas a diputadas y diputados locales y ayuntamientos, de tal manera que estos deberán ser objetivos y asegurar condiciones de igualdad entre géneros y en cuanto a las CANDIDATURAS INDEPENDIENTES el congreso aprobó que "no podrán solicitar su registro como candidatos independientes quienes no se hayan separado de su cargo partidista con tres años de antelación, ni aquellas personas que a través de un partido político participaron en proceso de selección dentro de los dos procesos locales electorales inmediatos anteriores." Desde la óptica de muchos, la decisión del Congreso confecciona un traje que le queda a más de un personaje que se relamía los bigotes para hacer de la candidatura independiente una posibilidad participación y de cobro de viejas afrentas de SU partido a través de estructuras con infinita paciencia y gran astucia ha ido TEJIENDO para esta aventura. Se dice que este mandamiento en su ordenamiento "NO PODRÁN PARTICIPAR COMO INDEPENDIENTES AQUELLAS PERSONAS QUE A TRAVÉS UN PARTIDO POLÍTICO PARTICIPARON EN PROCESO DE SELECCIÓN DENTRO DE LOS DOS PROCESOS LOCALES ELECTORALES INMEDIATOS ANTERIORES" deja fuera al dueño de las redes ciudadanas que todo indica, buscaba participar o por lo menos alentaba esta posibilidad, que no dejará de lado aunque ahora y ya por los tiempos, debe buscar por interpósita persona o sea con candidato prestado, pero él ya no. Lástima Margarito. Otro damnificado, dicen que sería, aunque esto es más aventura de análisis, el senador priista OMAR FAYAD y de muchos vivos que ya pensaban hacer de esta posibilidad un camino de cosecha grilla y que ahora se les cebó de fea manera. El otro tema que llama la atención es:

LA DECLARACIÓN DE TENANGO DE DORIA Hace unas horas en Tenango de Doria la contadora NUVIA MAYORGA entró de lleno en la contienda por la candidatura del PRI para la gubernatura, con sólo once palabras en que dijo que sería un honor ser gobernadora, que tuvieron la virtud de darle un relanzamiento a todo el proceso en el partido del Bulevar Colosio. Aunque tuvo la prudencia de señalar que no eran los tiempos, que son del partido. Pero con eso bastó para que todo en el PRI se removiera, porque NUVIA, representa una posibilidad fuerte de poder, personal y de grupo, que nadie ignora.

EL INFORME... Será austero. Y los grillos intentarán aprovecharlo para sus parcelas, sobre todo con el tema del Tuzobús, que ya le buscaron con lupa, fallas y errores para desprestigiarlo, sin lograrlo realmente. Al final, las obras buenas se imponen, pero qué bueno que se den estas expresiones, porque además están en su derecho que haya manifestaciones de inconformes, porque eso es la democracia, aunque también sirve para mostrar el tamaño real de los partidos. Después del informe, lo que ahora son movimientos medidos serán temblores en serio... son los tiempos y siempre ha sido así.

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo...

¿Qué ocurre en el PES?: A Martha Soto "le dieron la vuelta", dicen en tono de molestia algunos de sus más cercanos seguidores, pues a la oriunda de Tulancingo, la ubicaban en la curul federal en esta legislatura que recién ha comenzado. Sin embargo, luego de un proceso que por la vía rápida se ventiló ante las instancias legales electorales, se determinó que Soto carecía del derecho para asumir el cargo. En respuesta a la determinación, la ex presidencia del Consejo Consultivo Ciudadano del segundo municipio más grande de Hidalgo, anunció que acudirá ante la Corte Interamericana para defender lo que ella supone como su "legítimo" derecho y, en consecuencia, le devuelvan la curul que ganó el Partido Encuentro Social por la vía plurinominal. En efecto, lo que Martha Soto pelea para sí es una diputación plurinominal, es decir, una representación legislativa que por ley corresponde a los partidos, antes que a las personas. Resulta que, las diputaciones plurinominales son asignadas por los institutos políticos, según los intereses prevaletentes al interior de los grupos, pero de ninguna forma, son consecuencia directa del voto de los electores hacia alguna persona en concreto, pues para ello existen las candidaturas de mayoría relativa. Independientemente de que las leyes favorezcan o no a Martha Soto, el Partido Encuentro Social resulta "dañado", pues esta institución que apenas apareció en el concierto nacional electoral, demuestra con el hecho un conflicto de intereses internos, con decisiones erróneas que empañan a una organización que aspira a convertirse en alternativa política. ¿Renunció o le impidieron la llegada a San Lázaro? La respuesta a esa interrogante la debe tener Natividad Castrejón, dirigente estatal del Partido Encuentro Social, que en cuestiones de política, "sabe más por viejo que por diablo", como dice el refrán.

(Edmundo Pineda, página 07)

Vía Libre-Deslinde...

PAN, cada quien para su santo

El Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo vive una de sus etapas más críticas porque a los pleitos entre pandillas se agrega la falta de institucionalidad factor que en sus varias crisis lo sacaron a flote, hoy no hay respeto por jerarquías definidas en una votación en aras de proyectos personales que nada tienen que ver con los principios de ese instituto que en 9 días cumplirá 76 años. Su fundador en Hidalgo Armando Gómez Landero encargado por la convención que dio vida al PAN de construirlo en esta entidad seguro volvería a fallecer de apreciar la lucha personal por el control burocrático del partido, como sucede entre el presidente Asael Hernández Cerón y el secretario general Prisco Manuel Gutiérrez ante la obligación estatutaria de renovar la dirigencia antes de junio de 2016. Asael Hernández que en sus objetivos está ser diputado local para desde ahí lanzarse en busca de una curul federal en 2018 estima que su hermano Santiago puede sucederlo o alguien cercano a él; sin embargo Prisco Manuel quiere ser el nuevo dirigente para buscar también llegar a cualquiera de las dos cámaras federales. En este escenario y también alejado de ambos que fueron sus aliados el ex diputado federal Erick Marte Rivera intensifica su campaña para ser candidato a gobernador con el pretexto de su tercer informe legislativo, pero que es una precampaña a la candidatura a gobernador lo que para muchos panistas viola los estatutos. Mientras Gloria Romero, Claudia Lilia Luna e Irma Chávez bajo el pretexto de organizar el 76 aniversario, tratan de llevar agua a su molino bajo el concepto de que santo que no es visto no es adorado porque les urge una nueva posición y si es en el próximo Congreso Local, mejor.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Unidad: La rumorología estatal desató una avalancha de especulaciones sobre los nombres de aspirantes a la candidatura al gobierno de Hidalgo, pues al menos dos de estos personajes aceptaron públicamente que les gustaría verse en ese cargo. Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano, Omar Fayad, Fernando Moctezuma y David Penchyna, son los referentes en torno a la eventual candidatura priista al gobierno del estado. La carrera por las candidaturas priistas acapara la atención de la prensa por obvias razones, pero aun así los vaticinios no descartan la injerencia de miembros de la oposición y la influencia que tendrían para decidir por tal o cual. Notoria es la ausencia de los hermanos Rojo García de Alba en los análisis de los medios de información, pero el que no se les mencione no quiere decir que no vayan a participar en el proceso de selección de candidatos, menos hoy que en la presidencia del CEN del tricolor tienen a un cercanísimo amigo y aliado como es Manlio Fabio Beltrones. Diríamos "el gallinero se alborotó en Hidalgo", lo que de entrada marca que varios de los ansiosos incurrieron en una falta de tacto político al llamar a los reflectores sin consultar con el jefe y también muestra que será más complicado que de costumbre alcanzar un acuerdo que unifique criterios, satisfaga intereses y aplaque egos. Los chismes y grillas en torno a la candidatura del PRI al gobierno estatal contemplan muchos horizontes; uno, quizás el más trágico, plantea

desacuerdos de principio a fin. En esa tremenda lógica, de los cinco susodichos resalta como activo aglutinante el diputado federal Fernando Moctezuma. Colaborador cercano del gobernador Francisco Olvera y en su momento del exmandatario Miguel Osorio, Moctezuma Pereda conoce de arriba abajo las entretelas del servicio público. Negociador y discreto, el coordinador de la bancada hidalguense en San Lázaro es una pieza que se acopla naturalmente al escenario, que (subrayo) es sólo uno de los muchos supuestos en los círculos de la política local. Los clásicos del sistema político mexicano refieren una frase que define excelentemente la situación de indefinición previa a la selección de candidatos que prevalece hasta hoy: "Si este año has de levantar... aunque dejes de sembrar".

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

De candados y chapulines: Tremendo candado puso el Congreso de Hidalgo a las candidaturas independientes. Tremendo porque los legisladores locales aprobaron una limitante a quien pretenda lanzarse a un cargo de elección popular sin el respaldo de las siglas de un partido. La cosa es simple: cualquiera que haya participado en un proceso interno de partido a un cargo en los dos procesos electorales anteriores, no podrá postularse como independiente para ese mismo puesto. Ejemplo: cualquiera que hubiera buscado ser candidato del PRI a gobernador en el proceso cuya candidatura ganó Miguel Osorio Chong, o Francisco Olvera seis años después, está imposibilitado de lanzarse como candidato independiente en las elecciones de 2016. Busque en su memoria y haga cuentas de quién no podrá ser candidato del tricolor. Pongo el ejemplo con el PRI, pero es igual para cualquier partido. ¿Qué Francisco Xavier Berganza aspira a ser candidato independiente a gobernador? Pues nada, que no puede, pues contendió contra Miguel Osorio como panista. Pero aún hay más con esa legislación. Si un aspirante a gobernador de un partido no consigue la nominación, no podrá renunciar a su instituto político unos días y lanzarse de manera independiente. Así de simple. Más de algún político hidalguense tuvo que haber levantado la ceja al enterarse de la noticia, pero el asunto está consumado. Nada de chapulines que renuncian a un partido para postularse como independientes. Eso sí: las modificaciones, hasta donde yo entiendo, no eximen a un político de un partido a ser postulado por otro. Ésa es otra historia.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, volvió a mandar un mensaje para esperar los tiempos del partido, esto en su reciente visita a la sierra hidalguense en donde es bien sabido que ya hay muchos apuntados para las presidencias municipales. Se dice que el propio Crespo planea un recorrido por ciertas zonas del estado en donde ya hay calentura política y en donde él ha dicho que se debe priorizar la unidad del gremio tricolor por encima de los intereses y aspiraciones de personajes, por más renombrados que estos sean.

:Que hablando del tricolor, ayer volvió a verse de manera conjunta a los senadores hidalguenses Omar Fayad y David Penchyna quienes llevan un par de meses asistiendo a todos los eventos veraniegos del estado. Los legisladores convivieron con empresarios y aficionados al deporte motor en el autódromo Moisés Solana de Epazoyucan y no dejaron pasar el momento para tomarse las clásicas fotografías para redes sociales. Apenas un par de semana ocurrió lo mismo en una comida en el Valle del Mezquital, por lo que ambos están compartiendo aspiraciones y al parecer agenda.

:Que a quien dieron de baja fue al sacerdote Alfredo Campos Sansén, titular de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en Mixquiahuala, mientras se resuelve su situación jurídica por acusaciones de supuestas agresiones sexuales en contra de tres personas. Dicen que el párroco tendrá otras actividades dentro de la estructura eclesial en tanto la Procuraduría del estado espera el fallo de la apelación que interpuso la considerar que existen las pruebas suficientes para proceder en contra del clérigo.

:Que en el sistema de Radio y Televisión de Hidalgo se lleva una campaña para mejorar los contenidos que se ofrecen a los hidalguenses, recientemente se han firmado convenios para que Canal 3 pueda difundir contenidos de televisoras de oriente, por lo que poco a poco se verán materiales más diversos, dicen que continuarán con la búsqueda de más opciones para mejorar el canal. Por cierto mañana transmitirán en vivo el quinto informe de gobierno.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"No creo que sea el caso puesto que en el Centro de Internamiento para Menores existen varias dependencias como es el propio Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría por medio de sus jueces y por supuesto Seguridad Pública"

Alfredo Ahedo Mayorga

Titular de seguridad pública sobre rechazo a maltrato en centro de adolescentes

"No es un asunto que se hizo mal; lo hicimos en su momento y cuando se presentó la controversia es cuando la Corte dice que esas atribuciones no son del estado, aunque los bienes se decomisen y estén en territorio estatal, solamente pueden ser del gobierno de la República"

Ernesto Gil Elorduy

Presidente del congreso del estado

"Estamos revisando los formatos, registros legales y constitucionales para tomar una decisión en su momento. En el caso personal seguimos revisando los aspectos para complementarlos debidamente, se trata de presentar proyectos propositivos"

Manuel Alberto Cruz Martínez

Magistrado sobre nuevo tribunal

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que todo está listo con motivo del Quinto Informe de Gobierno de Francisco Olvera Ruiz. El mandatario estatal acudiría mañana al Congreso del estado a rendir su informe y a escuchar el posicionamiento de los legisladores de los distintos partidos políticos, representados en el Congreso, bajo la coordinación de Ernesto Gil Elorduy.

que una agria discusión entre los integrantes de la fracción priísta del Congreso local se registró ante la falta de acuerdo y liderazgo para determinar quién fijaría el posicionamiento de su partido en el Quinto Informe del Gobernador Francisco Olvera Ruiz. La molestia fue porque Javier Amador de la Fuente, diputado por el distrito de Jacala de Ledezma, se agandallo tal distinción bajo el argumento que él es quien más ha aportado con su trabajo legislativo.

que Citlalcoatl Moreno Sánchez, dirigente de la Confederación Nacional Campesina en el estado, se la pasa haciendo proselitismo con reuniones en corto, encaminadas para buscar la candidatura del PRI a diputado local de lo que será el nuevo distrito electoral local con cabecera en Mixquiahuala, ya que Moreno Sánchez es originario de Francisco I. Madero. Al que madrugó Dios le ayuda.

que la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, dentro de su matrícula, incluye a jóvenes con alguna discapacidad dentro del programa de educación superior incluyente. El personal académico de esa institución ha sido capacitado y certificado para este fin. El rector de la institución, Marco Antonio Ocadiz Cruz, con el apoyo del secretario de Educación, Miguel Ángel Cuatepotzo, y de la subsecretaría Rocío Ruiz, ha dado prioridad al programa.

que la diputada federal por el distrito de Ixmiquilpan, Guadalupe Chávez Acosta, no pierde el tiempo y dará prioridad para gestionar en su agenda legislativa obras que impulsen un desarrollo armónico, que detone en beneficio de todos los municipios que representa. Desde luego que los temas de migración, desarrollo social y apoyo al campo, entre otros, estarán en su plan de trabajo legislativo en Lázaro.

que como piloto de carreras, Efraín Arista resultó ser un muy buen político. Y es que el reconocido militante priísta de la capital hidalguense probó suerte ayer en la carrera de autos de celebridades patrocinada por una publicación para caballeros en el autódromo de Epazoyucan. Arista, hay que decirlo, no deslució en la carrera a bordo del Chevy modificado que le facilitaron para la competencia, pero se quedó lejos de los primeros lugares. Eso sí, ya encarrerado Arista podría acelerar rumbo a una candidatura; capaz de que llega en primer lugar.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Mártires del fuego amigo, novela eclesiástica capítulo "Hidalgo".

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Sin perder tiempo la bancada hidalguense de diputados ya comenzó las labores para integrarse a comisiones, pero de igual forma el trabajo encaminado a conseguir recursos que la entidad requiere para solventar planes y programas en el 2016, a partir de la denominada base cero; al menos es lo que indica el coordinador de los tricolores en el recinto de San Lázaro, Fernando Moctezuma, quien insiste en que su gestión debe ser por más montos económicos.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Sergio Islas: Aventura Islas Olvera, desde la Dirección General de Radio y Televisión de Hidalgo, en las acciones para el salto digital que es ya una realidad en la entidad. Además de las estrategias que permiten acercar a pueblos de Europa y Asia con la cultura hidalguense mediante el intercambio de programas y la firma de convenios. Recientes ajustes en el sistema hablan de su preocupación por mejorar.

Abajo-Mario Pacheco: Sin mayor trascendencia en su calidad de alcalde, Pacheco Pérez mantiene la deuda con sus representados porque en zonas específicas de Ajacuba las mejoras en lo concerniente a obras, así como con otros servicios, no corresponden a las necesidades de la gente. Además está el asunto de la promoción turística, que por una u otra situación no es concertada como lo exige el sector.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

EFERVESCENCIA

En el pertinaz intento de lectura del futuro por parte de **algunos grillitos que ya hacen sus apuestas para ver quién gobernará, o cuando menos quién alcanzará la designación del Revolucionario Institucional como candidato o candidata para el próximo sexenio, insisten en que la reciente visita de la titular de la CDI y sus declaraciones desde Hidalgo deben leerse con cuidado pues también hay signos claros en la actual Cámara de Diputados donde una legisladora y un legislador federal buscarían dicha responsabilidad. Aunque los tiempos aún son lejanos las efervescencias cada día aumentan más,** así como las expresiones en favor de unos y otros.

DIVISIONES

Informaron los grillitos que **en el Partido Acción Nacional (PAN) ya andan más que apresurados para la renovación de sus estructuras municipales; sin embargo, no toda la militancia está conforme con las acciones de difusión que implementa en la actualidad el organismo político, aparentemente utiliza prerrogativas albiazules para promocionar a determinados perfiles, como algunos simpatizantes de la Unión Nacional Ciudadana (Unci) "El Maquío", situación que ha generado división** entre los grupos al interior del Comité Directivo Estatal.

OBLIGADOS

Las mesas políticas entre partidos y gobierno estatal ya dieron sus primeros frutos, **la aprobación de reformas al Código Electoral del Estado en materia de paridad de género, ahora las cúpulas tendrán que trabajar arduamente para promover la participación de mujeres en la contienda electoral del próximo año, ya que ahora sí tendrán que postular por lo menos 42 candidatas a presidentas municipales, así como cuidar la equidad en las planillas de regidurías y sindicaturas, veremos quiénes realmente ponen en marcha sus estrategias de difusión o quiénes serán indiferentes, como siempre, al tema.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

ELECCIONES Y PLURALIDAD POLÍTICA EN MÉXICO: La elección federal y las 17 locales que se verificaron este año son muestra clara del proceso de consolidación democrática de nuestro país y de los avances que en materia de pluralidad política se han cosechado. Lejos estamos de la elección presidencial de 1976 en que solo un candidato contendió por el máximo cargo de la República. Tan solo para la elección federal, el INE otorgó el registro a 4 mil 496 fórmulas de candidatos a diputados federales que contendieron por las 500 curules (2 mil 644 por el principio de MR y mil 852 por el principio de RP), mientras que en el ámbito local se renovaron mil 679 cargos para los cuales se presentaron más de 10 mil fórmulas de candidatos (as). En el ámbito federal participaron diez partidos políticos con registro nacional y en las elecciones locales se contó también con la participación de nueve partidos políticos con registro local, algunos de los cuales obtuvieron victorias en entidades como Baja California, Chiapas y Guerrero. Por primera vez participaron 123 candidaturas independientes, tres de las cuales contendieron para las elecciones de gobernador en Baja California Sur, Campeche y Nuevo León, 36 para diputaciones locales de MR en diez entidades, 62 para ayuntamientos y jefes delegaciones y 22 para la elección de diputados federales. Entonces no hay más candidaturas únicas. Esos tiempos cambiaron por el bien de la democracia mexicana. La respuesta en las urnas ante la oferta política fue amplia en comparación de otras elecciones, y nos permite tener un programa del avance democrático que gana confianza para acudir a las urnas a partir del respeto al voto. Las y los ciudadanos pueden emitir un voto que tendrá el mismo valor y elegir entre un abanico de opciones, con la certeza de que se respetará su decisión y tendrá incidencia directa en la conformación de los poderes públicos. Las elecciones sirvieron para renovar la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la mitad de los Congresos Locales del país, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y cerca de mil ayuntamientos. En el ámbito local se conformaron Congresos Locales con características muy específicas. Hubo entidades como Baja California Sur en las que un sólo partido concentró el 76 por ciento del Congreso Local, algunas otras como Yucatán y Querétaro donde un mismo partido (el PRI y el PAN, respectivamente) obtuvo el 52 por ciento del Congreso, mientras que en otras como Morelos, el poder político se fragmentó entre las diez fuerzas políticas nacionales e incluso entre partidos locales. También hay casos en los que ninguno de los partidos obtuvo más del 50 por ciento de las curules del Congreso, pero sí entre el 40 y 45 por ciento, como en Sonora, donde el PRI con sus coaligados tiene 45 por ciento, mismo caso que el PAN en Nuevo León, o Michoacán, donde el PRI y la alianza que conformó concentran el 42 por ciento. El Distrito Federal es también un caso que muestra el efecto del voto diferenciado, pues las 16 delegaciones en disputa se distribuyeron entre diversos partidos: 5 para Morena, 6 más para el PRD que en cinco casos formó alianzas con el PT y Nueva Alianza, tres para el PRI-PVEM y dos del PAN. La conformación de los Congresos Locales es un reflejo de la apertura de nuestro sistema electoral y aunque todavía hay una permanencia de tres partidos políticos nacionales, la realidad es que el resto de las opciones políticas se han ido abriendo espacios con el paso de los años. Hasta el momento, cinco de las 17 entidades que tuvieron renovación de su Congreso Local tienen pendiente la asignación de sus diputaciones por el principio de representación proporcional, lo que no nos permite conocer con exactitud conformaciones completas de todos los Congresos Locales (Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal y Tabasco), pero de cualquier manera tenemos ya datos que nos permiten afirmar que hubo competidores, alternancia y pluralidad en los resultados. En lo que toca a la elección de ayuntamientos, se renovaron 994 y al igual que en la conformación de los Congresos Locales se perfilan mapas políticos multicolores. Tenemos casos fi como el de un partido que gana la mayoría de los ayuntamientos de la entidad (como en Yucatán, donde de los 106 en disputa, el PRI concentra el 65 por ciento o Baja California Sur donde el PAN ganó en los cinco ayuntamientos) hasta aquellos en los que ganaron partidos políticos locales, candidatos independientes o partidos nacionales de reciente creación como el Partido Encuentro Social. La pluralidad política es una victoria de la democracia, es el resultado del voto ciudadano que se ejerce de manera libre y responsable, así que el reto para las instituciones públicas como el INE es ensanchar sus posibilidades de crecimiento y consolidación.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 08A)

PLANO NACIONAL

El Universal-CIDH: no fueron incinerados; EPN ordena investigar: El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó que no existen evidencias científicas que confirmen que los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa fueron incinerados en el basurero de Cocula, como lo dio a conocer la Procuraduría General de la República (PGR), por lo que exigieron al gobierno federal un replanteamiento de la investigación para saber qué fue lo que sucedió el 26 y 27 de septiembre de 2014 con los jóvenes. Los expertos presentaron el informe Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa, que muestra la investigación y recolección de evidencias o documentos que se hizo en los últimos seis meses. Francisco Cox, integrante de ese grupo, aseguró que para quemar los cuerpos de los estudiantes se hubiera necesitado una "carga de combustible de madera de 30 mil 100 kilogramos; 13 mil 330 kilogramos de neumáticos y un consumo de 60

horas". Al contradecir el informe que la PGR presentó en noviembre de 2014, dijo que para incinerar cada uno de los cuerpos se necesitaban 12 horas o hacerlo en un crematorio, pues al estar al aire libre, "30% del calor se irradia a los lados, el resto, la gran mayoría, sube al aire y sólo 1% se destina al consumo del objeto a quemar". Si la versión de la PGR fuera real, comentó Cox, el fuego hubiera alcanzado una altura de siete metros y el humo hasta 300 metros, por lo que habría sido visible para los habitantes del municipio de Cocula, Guerrero. En enero pasado, el entonces procurador Jesús Murillo Karam presentó un informe que calificó como de "verdad histórica", en el que señaló que la noche del 26 de septiembre los normalistas fueron privados de la libertad y de la vida, incinerados y sus restos arrojados al río San Juan. Los especialistas comentaron que José Torero, experto en el manejo del fuego con estudios en la Universidad Berkeley y de Edimburgo, determinó que no hubo llamas de gran magnitud, ya que de haberse incinerado a los jóvenes los árboles presentarían daños. Además, si una persona se hubiera acercado a echar combustible para mantener el fuego, como lo informó la PGR, se hubiera incinerado debido a la radiación que había en el lugar. "Es un basurero seco, se tendría que haber generado un incendio forestal, un incendio que hubiese quemado toda esa zona", dijo Cox. En conferencia de prensa, comentaron que las agresiones dejaron 180 víctimas directas, seis personas ejecutadas, 40 heridos, 80 perseguidos, 43 desaparecidos y 700 familias afectadas, por lo que el organismo emitió 20 recomendaciones. Mencionaron que los testimonios de los presuntos involucrados en el caso, y en los que se basa la versión de la PGR "no son fiables", ya que se guiaron en las declaraciones de cinco personas detenidas. Las conclusiones del GIEI indican que desde el momento en que los jóvenes estaban en la caseta de Iguala —17:59 horas del 26 de septiembre—, personal del 27 batallón del Ejército y de la Policía Federal recibieron los primeros reportes sobre su presencia a través del Centro de Control de Mando C4, información que llega a todas las autoridades. Cerca de las 21:53 horas, en las inmediaciones del zócalo de Iguala, las fuerzas federales y armadas son notificadas del ataque a los estudiantes a través del C4; sin embargo, a partir de las 23:00 horas se suspende la comunicación. Sólo hasta después de la medianoche, las radios se activaron para informar sobre el ataque a un camión en el que se trasladaba el equipo de fútbol Los Avispones. Según las versiones del grupo, los disparos los efectuaron elementos municipales y estatales. En el caso de la Policía Federal, explicaron que tuvieron conocimiento de los hechos, e incluso, un grupo de jóvenes que escaparon del ataque, mencionaron que presuntos policías federales los persiguieron. En los expedientes se menciona que una patrulla de esa corporación detuvo un autobús. En el caso del Ejército, se constató que un supuesto "agente de inteligencia militar" narró en su declaración ante la Procuraduría, cómo fueron agredidos los alumnos por las autoridades. "Este (supuesto) militar señala que los jóvenes gritaban, que los bajaron del autobús esposados y los tiraron al piso", mencionaron los expertos. El ataque fue coordinado por una persona, de la cual se desconoce su identidad, desde una casa blanca en el centro de Iguala, dijeron. Las conclusiones que obtuvo el grupo fueron a partir de documentos oficiales, pruebas de expedientes, declaraciones y reportes del C4. Los investigadores comentaron que hay una hipótesis, que los estudiantes fueron secuestrados al tomar un autobús de la firma Estrella Roja, en el que se transportaba heroína con destino a Estados Unidos. Se trata de un quinto camión y por el cual existe una investigación radicada en una Corte de Distrito de Atlanta a partir del testimonio de un agente de la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA, por su sigla en inglés), en la que se investiga el tráfico de droga que realiza la organización criminal Guerreros Unidos a través de autobuses. "Estos hechos se hicieron del conocimiento de la Procuraduría la última vez que venimos a México. Se le informó la necesidad de investigar qué pasa con este autobús, por la situación con el narcotráfico en la región, con el traslado de heroína de Iguala a la ciudad de Chicago; esa es una hipótesis que solicitamos a la Procuraduría investigar". **(Marcos Muedano, primera plana).**

La Jornada-Los normalistas de Ayotzinapa no fueron incinerados: El informe con la investigación alternativa que realizó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre el Caso Ayotzinapa —43 desapariciones forzadas, seis asesinatos y más de 20 heridos— fue entregado ayer a mediodía a los tres subsecretarios que firmaron en Washington el convenio con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para la formación de este mecanismo. Ante la mirada severa de las madres y padres de los estudiantes desaparecidos, los muertos y los heridos del 26 de septiembre en Iguala, los subsecretarios de Gobernación Roberto Campa y de Asuntos Multilaterales de la cancillería, Juan Manuel Gómez Robledo, y el subprocurador Eber Betanzos subieron al estrado a recibir sus copias del Informe Ayotzinapa: un tomo negro que luce en la portada el diseño de una tortuga verde, símbolo de la Escuela Normal Rural; más de 500 hojas en las que se narran los hechos y la causa posible de una agresión que fue masiva, en ascenso, desproporcionada y sin sentido. En el Informe Ayotzinapa, no se determina el posible paradero de los 43 jóvenes. Es por ello, expresaron los cinco expertos que integran el GIEI, que es necesario replantear la investigación y reorientar la búsqueda. Carlos Beristáin, por su parte, dijo: La nuestra es una propuesta; pretendemos que nuestro informe sea un mensaje de transformación. Los cinco expertos —Claudia Paz y Paz, de Guatemala; Ángela Buitrago y Alejandro Valencia, de Colombia; Francisco Cox, de Chile, y Carlos Beristáin, de España— tomaron la palabra por turnos. En la presentación cada uno expuso diversas inconsistencias, falencias, omisiones y ocultamiento de evidencias en la mayor parte de las actuaciones de las policías y las procuradurías involucradas en la averiguación del caso. Demostraron que en los expedientes se prescindió de consignar hechos y elementos probatorios y se insistió en la necesidad de abrir una línea de investigación sobre el trasiego de drogas que se realiza desde Iguala en

autobuses modificados y cargados, en posible colusión con las policías de los niveles municipal, estatal y federal. Como hipótesis del móvil señalaron el intento de las corporaciones que atacaron a la comitiva de estudiantes de impedir a toda costa que los autobuses tomados salieran de la ciudad. Demostraron que en distintos momentos del operativo estuvieron presentes soldados y agentes de inteligencia militar. Con nuevos peritajes que allegaron los investigadores internacionales se descartó la pieza central de lo que el ex procurador Jesús Murillo Karam había defendido como verdad histórica: que no había quedado ni rastro de los 43 desaparecidos ni posibilidad de encontrar sus restos, porque habrían sido ejecutados y después incinerados en una enorme pira humana encendida por sicarios de Guerreros Unidos en el basurero de Cocula. Tenemos la convicción de que no fueron incinerados en ese basurero, expresó Francisco Cox, uno de los expertos. La verdad huye con el tiempo que pasa Ángela Buitrago, integrante del grupo y ex fiscal colombiana, reconoció que la formación de este mecanismo, que no tiene precedente en el sistema interamericano, fue producto del diálogo. “Y la verdad –añadió– sólo se consigue a través del diálogo, no de la confrontación. Pero también es cierto que la verdad huye con el tiempo que pasa”. El documento, de más de 500 cuartillas que resumen seis meses de estudio, indagatorias y diversos peritajes independientes, contiene –aseguraron– evidencias nuevas que cambian la perspectiva del expediente oficial. Propone nuevas hipótesis tanto sobre el móvil de esta agresión de gran magnitud como para determinar el paradero de los 43 desaparecidos y señalar responsabilidades de los perpetradores. Los especialistas en distintas disciplinas describieron los nueve escenarios en los que se desarrollaron las sucesivas agresiones, que fueron en ascenso: desde disparos contra un autobús a su salida de la terminal hasta el secuestro de 43 y el asesinato con brutales torturas de Julio César Mondragón, en un lapso de tres horas. En distintos momentos y diferentes roles participaron en la agresión como perpetradores u observadores policías municipales de Iguala y Cocula, policías ministeriales, policías federales, soldados del 27 batallón de infantería, policía militar y militares de servicios de inteligencia. El informe del GIEI descarta las versiones contenidas en los expedientes oficiales de que los estudiantes fueron confundidos con una banda de narcotraficantes rival de la que controla la plaza de Iguala, Los Rojos, ya que todas las corporaciones tuvieron datos precisos de que eran normalistas de Ayotzinapa, a qué hora y cómo llegaron y qué hicieron en todo momento. Todo ello a través de distintas diligencias y de las tarjetas informativas y comunicaciones del C4, el sistema de coordinación estatal al que tienen acceso simultáneo las fuerzas de seguridad de todos los niveles y el Ejército. Hay dos lapsos de comunicaciones a las que el GIEI no ha tenido acceso: el tiempo posterior al primer ataque y durante el segundo ataque. Se les ha informado que esas comunicaciones están intervenidas por la Sedena. También se les ha informado que tres grabaciones de cámaras de seguridad del sistema, en las carreteras, han sido destruidas. Por estas y otras razones explicadas en el informe el GIEI ha insistido en la necesidad de que se le brinde acceso a entrevistar a los militares del 27 Batallón. Hacia finales de agosto la respuesta a nuestra petición seguía siendo negativa, indicaron. **La incineración, imposible.** En sus conclusiones, el GIEI descartó tajantemente la versión de cinco de los perpetradores encarcelados de que los 43 muchachos fueron incinerados en una hoguera hasta quedar totalmente calcinados. Se trata de una conclusión a la que se llegó gracias al peritaje llamado de dinámica de fuego, realizado por el experto peruano en ciencias del fuego José Torero, quien acudió al basurero de Cocula el 12 de julio de 2015. Francisco Cox, chileno, aseguró: Ese evento, tal como ha sido descrito, no pasó. Torero, el perito peruano, concluyó que esa acción es científicamente imposible. Su dictamen partió de que la intemperie es el ambiente más ineficiente para cremar un cuerpo, ya que 30 por ciento del calor de la hoguera se irradia hacia los lados, el resto sube al aire y sólo uno por ciento se dirige al consumo del objeto a quemar. Según su cálculo, para quemar un cuerpo se requerirían 700 kilos de madera o 310 kilos de neumáticos a lo largo de 12 horas. Incinerar 43 cuerpos requeriría 30 mil 100 kilos de madera o 13 mil 300 llantas durante 60 horas. Según las versiones obtenidas por la PGR, el fuego en Cocula duró seis horas. Otro cálculo de Torero demostró que se necesita un espacio de 12 por 2.5 metros para incinerar 43 cuerpos y produciría una llama de al menos siete metros, con un penacho de humo de más de 300 metros. Los habitantes de Cocula habrían visto una columna de humo de 280 metros. En su análisis el investigador de la Universidad de Queensland, Australia, señala que la radiación de la hoguera hubiera alcanzado 15 metros de distancia del núcleo de la fuente de calor. Una persona no hubiera podido acercarse a menos de esos 15 metros. Los presuntos implicados dijeron que después de seis horas bajaron a echar más combustible. Finalmente, al analizar la vegetación y la cantidad de basura circundante y la ubicación de la posible hoguera respecto dentro de la hondonada del basurero, dictaminó que, de haber existido, la pira hubiera generado un incendio forestal. **(Blanche Petrich y Emir Olivares, primera plana)**

Excélsior-PGR: habrá nuevo peritaje en Cocula; Peña ordena acatar recomendaciones: La Procuraduría General de la República (PGR) ordenó la realización de un nuevo peritaje sobre los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Guerrero, en los que desaparecieron 43 normalistas de Ayotzinapa. Arely Gómez, titular de la PGR, dio a conocer que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) será el área encargada del caso. El anuncio ocurrió minutos después de que el presidente Enrique Peña Nieto, en su cuenta de Twitter, diera a conocer que ordenó tomar en cuenta los elementos aportados por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Ayer, los especialistas presentaron una veintena de recomendaciones, pero no conclusiones del caso Iguala. De acuerdo con su trabajo, existen contradicciones sobre la manera en la que fueron incinerados los cuerpos de los normalistas. Sin embargo, aclararon que no desacreditan el resultado de la

muestra enviada a Austria, con la que se logró la identificación de Alexander Mora Venancio, recolectada en el basurero de Cocula. Los especialistas coincidieron con la PGR en que el entonces alcalde de Iguala, José Luis Abarca, y su entorno de narcotráfico fueron las causas de la agresión contra los jóvenes. Pidieron investigar un quinto autobús que presuntamente podría haber contenido droga y que pudo motivar el ataque. Destacaron que los atentados posiblemente se operaron desde una casa de seguridad en Iguala. La procuradora anunció que solicitará ampliar la presencia de los expertos de la CIDH. PGR realizará otro peritaje en basurero de Cocula. Extenderán el plazo para que el grupo de expertos siga trabajando en la investigación, la cual quedará en la SEIDO. La Procuraduría General de la República (PGR) realizará un nuevo peritaje sobre la presunta calcinación de los 43 cuerpos de los normalistas desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014, con forenses del más alto prestigio. La titular de la dependencia, Arely Gómez González, informó lo anterior tras aceptar el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). "Sobre los hechos específicos de la incineración en el basurero de Cocula, he instruido se atienda la propuesta contenida en el anexo Informe pericial, aspectos relacionados al fuego, referente a la necesidad absoluta de realizar una investigación de altísimo nivel con peritos con una formación y experiencia consistentes con la magnitud del problema. "Por tal motivo, se solicitará la realización de un nuevo peritaje a cargo de un cuerpo colegiado de peritos forenses del más alto prestigio", afirmó la funcionaria. La procuradora Gómez González ofreció un mensaje en el salón Independencia de la PGR, acompañada, entre otros funcionarios, de los subsecretarios de Derechos Humanos de Gobernación (Segob), Roberto Campa, y de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Manuel Gómez Robledo, quienes minutos antes recibieron el informe del GIEI. En el mensaje, la procuradora destacó las coincidencias entre ambas investigaciones, sobre la participación de policías municipales y de los nexos del expresidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, con el crimen organizado. "Las conclusiones del GIEI confirman las líneas de investigación de esta Procuraduría, en el sentido de que las policías municipales de Iguala y Cocula participaron en la comisión de estos delitos. Dichas corporaciones policiales fueron cooptadas por la delincuencia organizada, como se ha podido acreditar de las actuaciones que obran en el expediente. "También refiere que la delincuencia organizada infiltró la administración municipal del entonces alcalde José Luis Abarca, y destacadamente a la Secretaría de Seguridad Pública de ese municipio. Como es de su conocimiento, Abarca fue detenido, se encuentra recluso y está sujeto a diversos procesos penales", dijo Gómez González. En respuesta a la solicitud de los especialistas, la PGR informó que se solicitará a la CIDH la ampliación de la presencia del grupo en el país, y anunció que las instigaciones del caso quedarán concentradas en la SEIDO. "Me permito anunciar que el Estado mexicano solicitará la prórroga del mandato para que el grupo de expertos pueda concluir sus trabajos en torno a estos hechos, en los términos y modalidades que serán acordadas con todas las partes." Asimismo, he ordenado que la averiguación previa sea llevada por el titular de la SEIDO, y se ha solicitado la acumulación de los procesos penales abiertos contra los probables responsables de la desaparición de los normalistas, para que estos sean resueltos por el mismo Juez federal", dijo la procuradora en el mensaje. Gómez González indicó que por instrucciones del Ejecutivo, las observaciones y recomendaciones del GIEI serán analizadas, para integrarse a la averiguación previa en su momento. Reiteró el compromiso del Gobierno federal por avanzar con las investigaciones del caso Iguala, y llevar a todos los responsables ante la justicia. "El Gobierno de la República reitera su compromiso con la sociedad mexicana, y particularmente con las víctimas y sus familiares, para continuar trabajando en el esclarecimiento puntual de estos hechos. "Hoy, gracias a un trabajo respetuoso y de coordinación con la CIDH, contamos con mayores elementos que serán sumados a los de la PGR para esclarecer este lamentable acontecimiento", afirmó la funcionaria. En el mensaje estuvieron presentes también los subprocuradores Eber Omar Betanzos Torres, de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad; y de la SEIDO, Felipe de Jesús Muñoz Vázquez. (David Vicenteño, página web).

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la razón...

El basurero es de quien lo trabaja: Los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no dudan en sostener que la incineración de los normalistas asesinados hace casi un año no tuvo lugar en el sitio donde otros expertos, mexicanos y extranjeros, dicen que sí. "Este informe muestra la imposibilidad de que el basurero de Cocula, en las circunstancias y tiempos señalados en el expediente", sea el sitio en que fueron quemados hasta su carbonización los 43 cadáveres. Distinta es la opinión tanto de los peritos de la PGR como de los expertos de los institutos de Biología y Geología de la UNAM y el Instituto Mexicano del Petróleo, pero también de tres eminencias mundiales consultadas por Esteban Illades y Juan Pablo Becerra Acosta: los estadounidenses John DeHaan y Elayne Juniper Pope, así como el español Guillermo Rein. El grupo interdisciplinario de la CIDH reproduce las desconfiables suposiciones del peruano José Torero, quien a su vez hizo suyas las calculadas especulaciones del mexicano Jorge Antonio Montemayor que, para colmo, adoptó desde enero Amnistía Internacional.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que antes que confrontarse con los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la instrucción presidencial fue agradecer los aportes del grupo y adelantar la petición para renovar y extender su misión en México, aunque el plazo para hacerlo vencía el 15 de septiembre. Ahora, después de haberlo hecho la procuradora Arely Gómez, en las próximas horas tocará al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, fijar posición frente al informe del caso Iguala, pero todo indica que será en la misma línea, además de analizar un nuevo encuentro con los padres de los normalistas.

Que el presidente Enrique Peña Nieto mandará en breve al Senado el proyecto de zonas económicas exclusivas, con el que se pretende detonar el desarrollo del sursureste del país. Lo más probable es que esa iniciativa avanzará con rapidez, pues en esa cámara hay otros proyectos coincidentes presentados por el senador perredista Armando Ríos Piter y los panistas Héctor Larios y Francisco Búrquez.

Que tras la renuncia al PRD de su compañera diputada Ariadna Montiel, los cinco legisladores restantes de la corriente bejaranista Izquierda Democrática Nacional sostuvieron una reunión de emergencia y acordaron seguir en las filas del partido, aunque otros integrantes de la bancada perredista en San Lázaro se pusieron nerviosos y comenzaron a circular la especie de que al menos una decena de sus compañeros dimitiría para engrosar la fracción de Morena.

Que no todas las corrientes en el PRD están de acuerdo con la designación de Agustín Basave como dirigente sustituto para el periodo que concluiría Carlos Navarrete en 2017. Entre las discusiones que se dan previo al Congreso Nacional del 17 de septiembre, está la posibilidad de convocar a elecciones internas para elegir un presidente que se haga cargo del proceso electoral en 2018.

Que si en la reunión pasada del Consejo Nacional de Autoridades Educativas el entonces secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, pidió a los representantes educativos estatales un frente común por la reforma educativa; ahora, con la presentación del nuevo titular, las peticiones podrían ser al revés. Y es que hoy, el recién nombrado secretario de Educación, Aurelio Nuño, se presentará ante los integrantes del Conaedu, quienes tienen reclamos sobre la depuración de la nómina educativa, donde aún hay exceso de comisionados y aviadores.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Niño en la playa: Una imagen sirvió para cambiar de golpe la actitud de millones ante los refugiados sirios. La foto mostraba a un niño sirio kurdo de tres años, Alan Kurdi, ahogado con el rostro en la arena en una playa turca. El niño había partido de Turquía con un grupo de 23 refugiados en dos embarcaciones con el propósito de llegar a Grecia y trasladarse a otros países de la Unión Europea. Murieron ahogados no sólo Alan y su hermano de cinco años, Ghalib, sino su madre, Rehanna, de 35 años. El padre, Abdula, sobrevivió. La familia, que tiene una pariente en Vancouver, había sido rechazada como refugiada por Canadá. La fotografía de Alan (ésta es la grafía kurda, Aylan la forma turca) se volvió viral en redes sociales y provocó un cambio generalizado de actitud hacia los refugiados. Alemania anunció que recibiría a 800 mil. Austria ha empezado a acoger a los primeros miles que han llegado de Hungría. En México un grupo pide que nuestro país reciba a 10 mil. La foto de Alan pudo más que cientos de reportajes sobre Siria y los refugiados. Fue más poderosa que la información sobre el hallazgo de 71 cadáveres (59 hombres, ocho mujeres y cuatro niños, entre ellos una infante) asfixiados en un camión abandonado en una carretera de Austria, quizá porque no se difundieron imágenes de las víctimas. La decisión de la canciller alemana Angela Merkel de recibir a 800 mil tiene, supongo, una parte de reacción humanitaria pero otra de cálculo político. La fotografía de Alan generó recriminaciones generalizadas a los políticos por no estar haciendo nada para ayudar a los refugiados. La generosidad alemana es notable, pero no será suficiente para resolver el problema. En 2014 se estimaba que más de 9 millones de sirios, de una población de 22 millones, habían sido desplazados de sus hogares por la guerra civil que empezó en marzo de 2011. De éstos, más de 3 millones habían cruzado la frontera a países vecinos (syrianrefugees.eu). El número de los que han salido de Siria seguramente rebasa ya los 4 millones. La mayoría quiere llegar a Europa y particularmente a Alemania. Transportarlos, alojarlos, alimentarlos y apoyarlos para conseguir empleos en un país cuyo idioma y cultura desconocen será extraordinariamente difícil y costoso. La oferta de Alemania, por otra parte, provocará un aumento monumental del flujo de refugiados. Los gobiernos de Estados Unidos y la Unión Europea ayudaron a generar la guerra en Siria, la cual surgió originalmente de las protestas de la "primavera árabe". Consideraron que las protestas llevarían al derrocamiento de Bashir alAsad, como había ocurrido con Muammar alGadafi en Libia, y apoyaron a los grupos rebeldes. La guerra se ha extendido a la vecina Iraq, que no ha recuperado su estabilidad desde la intervención militar estadounidense. El

gobierno de Asad, que tiene respaldo de Rusia, ha perdido control de una parte importante del país, pero se mantiene en la lucha y ha pasado a la ofensiva. Entre las decenas de organizaciones rebeldes se encuentra un contingente kurdo y el Ejército Islámico, que busca establecer un nuevo califato, ha mostrado una enorme crueldad hacia los "infiel" y ha destruido construcciones milenarias como las de Palmira. Estados Unidos y Europa están pagando las consecuencias de las semillas que sembraron. Si bien el régimen de Asad era y es autoritario, como el de Sadam Husein en Iraq o el de Gadafi en Libia, el respaldo a la rebelión ha alimentado la guerra. Las grandes potencias toman medidas contra sus enemigos sin entender las consecuencias.

Científicamente imposible

El Grupo Interdisciplinario que ha estudiado el caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa ha concluido que es científicamente imposible que los cuerpos hubiesen sido quemados en el basurero de Cocula. Este es un golpe muy fuerte a la investigación de la PGR que se basaba en testimonios de los presuntos criminales. ¿Habrá que dejar en libertad a los detenidos?

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa: El Estado mexicano le solicitó a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos formar un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para verificar las investigaciones que presentó la Procuraduría General de la República (PGR) sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. El GIEI estuvo conformado por cinco personas (Ángela Buitrado de Colombia, Claudia Paz de Guatemala, Francisco Cox de Chile, Alejandro Valencia Villa de Colombia y Carlos Martín Beristain de España) quienes a su vez consultaron a peritos para revisar las conclusiones de la PGR. Ayer presentaron un primer documento de más de 500 páginas que se puede consultar en Internet. A continuación cito algunos datos que seguramente causarán controversia: 1. De cómo las autoridades detuvieron a los estudiantes: "Los normalistas que iban en la caravana que avanzaba en dirección hacia Periférico norte, informaron que mientras avanzaban por la calle Galeana, se acercaban patrullas de la policía disparando al aire desde diferentes lados. Las primeras llamadas al 066 sobre la existencia de disparos fueron a las 21:53 horas. En el camino, una patrulla de policía municipal les cerró el paso, por lo que un grupo de normalistas se bajó para tirarle piedras, y la patrulla terminó retirándose. Numerosas personas fueron testigos de los disparos y la persecución de la policía. Los autobuses de esta primera comitiva pasaron por la plaza del Zócalo siendo seguidos por entre 4 y 5 patrullas de policía municipal que empezaron a disparar al aire, aún en medio de la calle y con presencia de gente. Una cuadra antes de llegar al Zócalo, los normalistas afirman que la policía disparó ya contra los autobuses. A esa hora no había ningún acto político en el Zócalo y se encontraba mucha gente en la zona debido a un evento musical [...] A través del C4 la policía estatal, federal y el Ejército tuvieron conocimiento de los hechos [...] De acuerdo con los testigos de la calle Juan N. Álvarez esquina con Periférico norte, los normalistas del autobús Estrella de Oro 1568 fueron detenidos y llevados en patrullas de la policía municipal". 2. Conocimiento de las Fuerzas Armadas de lo sucedido: "El Ejército ya tenía información del maltrato y la violenta detención que habían sufrido los normalistas en el escenario del puente de Chipote a través de la información del agente EM [...] En cualquier caso el Ejército ya tenía información de los destrozos, la detención violenta y golpes contra los normalistas ocasionados en el escenario del autobús Estrella de Oro 1531 cuando fue a la comisaría de policía y no los encontró en dichas dependencias. Sin embargo, sin hacer al parecer ninguna referencia a la detención de los normalistas, la patrulla del Ejército se habría dirigido a la clínica Hospital Cristina después". 3. Destino de los estudiantes de Ayotzinapa: "Existen cuatro versiones de lo ocurrido. Tres se refieren al lugar a donde supuestamente llevaron a los estudiantes: 1) colonia Pueblo Viejo, 2) casa de seguridad ubicada en Las Lomas, 3) el basurero de Cocula, 4) una cuarta versión no hace referencia exactamente al sitio a donde los llevaron, sino al motivo que les condujo hacia Iguala, 'matar a los hermanos Benítez Palacios' [...] Estas cuatro versiones son totalmente diferentes y tienen numerosas contradicciones con los elementos de realidad probados sobre el desarrollo de la primera parte de los hechos, hasta que los normalistas fueron detenidos". 4. Conclusiones del perito consultado sobre que 43 cuerpos habrían sido cremados en el basurero de Cocula: "la radiación hubiese generado daños generalizados en la vegetación aledaña al fuego y el fuego hubiese encendido la pendiente de basura, la llama hubiese propagado hacia arriba dando lugar a un fuego generalizado a lo largo de toda la pendiente. No hay ninguna evidencia de daños consistentes con estas condiciones, por ende es imposible que un incendio de esta magnitud se haya podido haber dado en el basurero municipal de Cocula". 5. Conclusiones del GIEI sobre la supuesta incineración: "con base en el informe evacuado por el doctor Torero, el GIEI se ha formado la convicción que los 43 estudiantes no fueron incinerados en el basurero municipal de Cocula".

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal Bajo Reserva...

Murillo Karam y el caso Ayotzinapa

Pese a que el gobierno federal recibió sin críticas los resultados de la investigación sobre el caso Iguala realizada por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, conformado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, nos dicen que existen importantes desacuerdos con algunas de las partes del informe, en especial la referente a la calcinación o no de los cuerpos de los 43 normalistas en un basurero de Cocula. La conclusión a la que llegó la PGR, desde que estaba bajo los órdenes de Jesús Murillo Karam, es que los estudiantes fueron calcinados y sus cenizas fueron dispersadas en un río. Los expertos aseguran que técnicamente es imposible que los hechos hayan sucedido como dijo el entonces procurador Murillo. Funcionarios de la PGR aseguran que los peritajes presentados por don Jesús son muy defendibles, y que al someterlos a una revisión de expertos internacionales en materia de fuego podrían ser validados. ¿Murillo salió del gabinete para evitar una confrontación entre un secretario de Estado con los investigadores de la CIDH?

¿Madero está enterrado?

Algunos panistas de primer nivel aseguran que el ex presidente nacional del PAN y actual diputado federal Gustavo Madero está políticamente enterrado y lejos de la candidatura presidencial del PAN para 2018. Aseguran que la dirigencia del partido no lo tiene contemplado para presidir ningún órgano de gobierno dentro de la Cámara de Diputados. Sin embargo, al mismo tiempo dicen que harán todo lo necesario para que don Gustavo pueda presidir la Comisión de Grupos Vulnerables. Aseguran que para Madero esa comisión es importante pues en sus ratos libres se dedica a hacer labor social junto con su esposa y que ese encargo lo mantendrá entretenido. Panistas cercanos al chihuahuense advierten a los detractores de Madero que se cercioren de que esté bien enterrado, pues de lo contrario les podría apestar todo el pueblo.

Religiosos contra diplomáticos

Ayer el nuevo embajador de México en Estados Unidos, Miguel Basáñez, dijo en una entrevista con EL UNIVERSAL que no hay que perder de vista los dichos racistas y xenofóbicos del aspirante a la candidatura presidencial por el Partido Republicano Donald Trump, pero que tampoco hay que sobrerreaccionar a ellos. Por lo visto la Iglesia católica piensa diferente, pues en el editorial de ayer de su órgano de comunicación aseguró que se equivocan quienes creen que Trump es sólo un tipo "con una gran boca", y lanzó una crítica al gobierno mexicano al que acusó de reaccionar con "debilidad" y de tener una "nula respuesta". Exigió hacer frente al endurecimiento de Estados Unidos en materia migratoria y a "payasos" como Trump. Dos maneras de hacer política.

Basave suma a críticos

Este fin de semana Agustín Basave, nos dicen, se anotó el apoyo no sólo de Nueva Izquierda a la dirigencia perredista, sino también el de la corriente Patria Digna, que dirige el ex senador Carlos Sotelo, expresión que ha sido una de las más críticas dentro de ese partido. Con ello, aseguran, el académico va en caballo de hacienda en el camino hacia la presidencia nacional del PRD. En lo hechos, nos hacen ver, Basave ha comenzado a convertirse en la voz del partido, pues mientras el aún dirigente, Carlos Navarrete, prefirió no hacer comentarios sobre los resultados del informe rendido por los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el caso Iguala, Basave dijo que el informe es "devastador" y que prácticamente anula la "verdad histórica" de la PGR. ¿Qué pasó entonces con los 43?", escribió el diputado federal en su cuenta de Twitter.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

A PUNTO de cumplirse un año de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, estamos en el peor de los mundos posibles: con una verdad histórica y con una verdad científica que son irreconciliables!

AUNQUE tampoco puede tomarse como palabra divina, el informe de los expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos resulta demoledor para la PGR.

LO MÁS GRAVE es que el documento presentado ayer abre nuevas interrogantes urgentes de responder. La primera: si los estudiantes no fueron incinerados en el basurero de Cocula, ¿entonces en dónde están?

TAMBIÉN habría que aclarar por qué el único resto humano que se ha encontrado el de Alexander Mora sí concuerda con la versión oficial de la PGR.

SIN DUDA se vuelve indispensable que la procuradora Arely Gómez clarifique si su antecesor, Jesús Murillo Karam, actuó con dolo o con indolencia. Es decir, dio a conocer una versión a sabiendas de que era falsa ¿o también lo engañaron?

Y, SOBRE TODO, cómo le hará el presidente Enrique Peña Nieto para negarles a los familiares de los normalistas la reunión que piden, dado que, evidentemente, con esto no hay manera de que lo superen.

VAYA PARADOJA: el aleteo de una mariposa en el gabinete presidencial, en lugar de tormentas podría traer la calma al mercado financiero.

HASTA hace un par de semanas, más de un analista apostaba a que José Antonio Meade sería propuesto como relevo de Agustín Carstens al frente del Banco de México.

SIN EMBARGO, dado que el hoy titular de la Sedesol ya se convirtió en un presidenciable, ahora los momios favorecen la posibilidad de que el gobernador del Banxico repita en el cargo ifiu! a partir del próximo año.

SOBRE TODO porque, de acuerdo con los expertos, todo indica que será ahora en septiembre cuando el banco central se aviente a subir las tasas de interés, sin seguir atado a que lo haga la Reserva Federal de Estados Unidos.

Y PARA hacer eso, dicen, se requiere alguien que sepa mantener el timón en medio de la tormenta. De ahí que no ven con malos ojos la ratificación de Carstens. Claro: falta ver qué dice el Presidente.

¡BINGO! El que ya reapareció en las fiestas de la sociedad queretana es el empresario casinero y dicen que algo más Javier Rodríguez Borgio.

EL OSCURO PERSONAJE había mantenido un muy bajo perfil últimamente. Pero con eso de que ya viene el cambio de gobierno, decidió sacar a pasear sus buenas relaciones.

ASÍ FUE como se apareció en la fiesta de cumpleaños de su socio, el empresario Yamil Kuri, hermano del alcalde electo panista de Corregidora, Mauricio Kuri.

DE HABER SABIDO que Rodríguez Borgio andaría en esa fiesta, quién sabe si el gobernador electo, Francisco Domínguez, habría optado por mejor no asistir a la Hacienda Viborillas.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

QUEMADOS

